

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

2034 *Resolución de 20 de febrero de 2017, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 10 de mayo de 2016.*

En virtud de lo acordado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en sus respectivas reuniones del día 14 de febrero de 2017, y sin perjuicio de su ratificación por las Mesas de ambas Cámaras en reunión conjunta, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de cincuenta plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada el 10 de mayo de 2016, estará formado por los siguientes miembros:

Presidenta:

– Excm. Sra. D.^a Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Secretaria Primera del Congreso de los Diputados.

Vocales:

– Excm. Sra. D.^a María Eugenia Iparragirre Bemposta, Secretaria Tercera del Senado.

– Ilmo. Sr. D. José Antonio Moreno Ara, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.

– Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz, Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Senado.

Secretario:

– D. Roberto Monge Zayas, funcionario del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2017.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.